



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO: SC-0319/2024
ASUNTO: SESIÓN NO. 12 ORDINARIA

*ACUSE-----

PRESENTE. -

De conformidad con el artículo 21 y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Práxedes G. Guerrero, así como el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, me permito convocar a usted a la SESIÓN ORDINARIA NO. 12 del Ayuntamiento, la cual se celebrará el día --- de diciembre del presente año, a las ---- PM en las instalaciones del Recinto Municipal, bajo el siguiente.

OREDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. CLAUSURA DE SESIÓN.

Sin más por el momento, quedo de usted esperando contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

LIC. BIANCA CARDONA MORENO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
19 DE DICIEMBRE 2024.



SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Av. Hidalgo #42 Col. Centro
FAX / TEL (656) 653 0095
/ (656) 653 0196
presidenciaadmon31@gmail.com

Nora Fidalgo Alder

Cristina Rosales

Kamona Guerrero

*Vanessa Rosales
Alba Amézquita
por ausencia.*

GG

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

----- H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 PRAXEDIS G. GUERRERO ESTADO DE CHIHUAHUA-----
-----ACTA DE SESIÓN DE CABILDO-----
-----SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO NUM. 12 DE CARÁCTER ORDINARIA-----

EN PRAXEDIS G. GUERRERO, MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO ESTADO DE CHIHUAHUA SIENDO LAS 1:01 PM HORAS DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, SE CELEBRÓ LA SESIÓN DE CABILDO NÚM. 12 CON CARÁCTER ORDINARIA CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL DESARROLLO DE EL PRIMER PUNTO, LA LIC. BIANCA CARDONA MORENO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA, ACTO SEGUIDO QUE SE CONFIRMO QUIENES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCONTRABAN PRESENTES, VERIFICANDOSE QUE SE PRESENTARON A LA SESIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ROSARIO MORENO LÓPEZ, LA SINDICO MUNICIPAL, NORA IDALIA HERNANDEZ ALFARO Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, RAMONA GUERRERO NAJERA, ERIKA MENDEZ OROZCO, MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ VALENZUELA, LIC. MANUEL MANJARREZ ESPINOZA, CRISTINA ROSALES GUERRERO, MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA PEDIR LA INTEGRACIÓN DE EL REGIDOR FÉLIX PAEZ REYES VÍA REMOTA, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE YA NO SE PUEDE ESTAR FALTANDO A LA SESIONES, NÚMERO UNO, YA QUE ES UN INCLUMPIMIENTO A LA LEY, A LA FUNCIÓN QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN CON UNA VOTACIÓN DE SEIS A FAVOR Y UNA ABSTINENCIA A O CUAL EL REGIDOR FÉLIX PAEZ REYES PIDE UNA DISCULPA POR NO PODER ESTAR DE MANERA PRESENCIAL, TAMBIÉN SE REGISTRA LA NO ASISTENCIA DE LA C. VERONICA TARÍN GÓMEZ REGIDORA DE DESARROLLO RURAL, NOTIFICÓ QUE TENEMOS QUÓRUM LEGAL.

ASUNTO NÚMERO DOS. - TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LIC. BIANCA CARDONA MORENO, MENCIONANDO SI DA LECTURA O SUGIERE LA DISPENSA, YA QUE FUE MUY BREVE, TRATO SOBRE LA CAUCIÓN DEL TESORERO. POR LO CUAL ES SOMETIDO A VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DEL ACTA, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTO NÚMERO TRES. – PARA EL DESHAOGO DE ESTE PUNTO, TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LIC. BIANCA CARDONA MORENO, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025, POR LO CUAL TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ROSARIO MORENO LÓPEZ, MENCIONANDO QUE YA SE LES HIZO LLEGAR LO QUE ES LA PRESUPUESTACIÓN QUE SE TIENE BIEN A REALIZAR EL PRÓXIMO AÑO, COMO PUEDEN VER VIENE DISTRIBUIDO POR

Cristina Rosales 6

Nora Idalia Hernandez

16

9

Bianca Moreno Ocaso

DIRECCIONES O UNIDADES ADMINISTRATIVAS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ACUREDO A LOS MANUALES CONTABLES QUE A NOSOTROS NOS PIDE LA FEDERACIÓN, LA AUDITORIA DEL ESTADO O EL PROPIO ESTADO, VIENE DISTRIBUIDO EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS O EN UNIDADES CONCEPTO DE GASTO, ENTONCES ESTE PRESUPUESTO QUE SE PRESENTA EN CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EN DIRECCIONES SE HACE DE MANERA GLOBAL, ES DECIR EL PRESUPUESTO VIENE PROYECTADO PARA LOS TRABAJOS QUE SE VAN REALIZAR EN UN AÑO A PARTIR DE EL 2025, ENTONCES, BASICAMENTE VIENE DISTRIBUIDO EN ALGUNOS OBJETO DE GASTO QUE SON APLICABLES A NOSOTROS COMO MUNICIPIO. HAY UN SIN FÍN DE OBJETO CONCEPTO DE GASTO QUE VIENE EN EL MANUAL DEL CONAC, DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SIN EMBARGO TODAS ESTOS CONCEPTOS SON LOS QUE NOS APLICA A NOSOTROS, AQUÍ CEDÓ LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, LIC. OSCAR IVÁN SOLIS, EL ESTADO EL PRESUPUESTO QUE NOS MANDA ES TENTATIVAMENTE ESTA CANTIDAD, PORQUE YA EN ENERO CUANDO SE PÚBLICA LA LEY DE INGRESOS ALLÍ ES LA CANTIDAD QUE NOS VAN A DESTINAR COMO RECURSO, PARA NOSOTROS PODER HACER LA LEY DE INGRESOS, NOS MANDARON UNAS ESTIMACIONES, ESTO QUIERE DECIR QUE ESTA SUJETO A CAMBIOS, Y EN SU PRESUPUESTO GLOBAL, SI SE VAN A LA PENULTIMA PAGINA, DICE QUE ES UNA CANTIDAD DE \$41,119,841.26 PERO DE ESA CANTIDAD, LA MITAD VA DESTINADA A SUELDOS, PASÓ UN PROBLEMA Y SE LOS VOY A EXTERNAR, ME LLEGÓ UNA AUDITORIA, DONDE USTEDES REGIDORES, NO ESTÁN DECARFANDO EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y ESA UNA OBLIGACIÓN, ENTONCES YO AJUSTANDOME A ESO, PARA AYUDARLOS VOY A PRESUPUESTAR MÁS EN EL SALARIO DE REGIDORES Y SINDICO PORQUE SON LOS SALARIOS QUE YO NO ESTOY REPORTANDO EN HACIENDA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y NO ES DE AHORITA, ESTO YA VIENE DE EJERCICIOS ANTERIORES, ME AJUSTO A ELLOS, PRESUPUESTANDO UN POCO A LOS REGIDORES MÁS PARA CUANDO SE LES TENGA QUE QUITAR EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, QUEDEN CON SUS \$9,000.00 NETOS, DE OTRO MODO SI YO HUBIESE HECHO OTRO MOVIMIENTO HUBIERAN SIDO \$9,000.00 MENOS EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, QUE QUEDARIA ENTRE \$7,000.00, QUE ES LO QUE VENDRÍAN GANANDO, POR ESO EN CUANTO DIETAS, SE PRESUPUESTO MÁS PARA QUE SE QUEDEN CON EL MISMO CON LOS \$9,100.000 O \$9,200.00 LOS REGIDORES PORQUE AÚN NO SALEN LAS TABLAS DE ESTIMACIONES DEL 2024 PARA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, DE IGUAL MANERA LA SINDICATURA, ESTARÍA GANANDO 13,000.00 A 13,2000.00, MENCIONA EL SECRETRARIO QUE ESE FUE EL AJUSTE QUE SE TUVO QUE HACER, OTRA DE LAS OPCIONES QUE SE TENÍA PARA SOLUCIONAR ESTO, ES DESPEDIR GENTE, EN PROMEDIO ERAN DE 15 A 20 PERSONAS. LES ADJUNTO EL OFICIO DE LA AUDITORIA, IGUAL LES PASO LA OBSERVACIÓN PARA QUE USTEDES TENGA CONOCIMIENTO, ES LA OBSERVACIÓN NÚMERO 4, A LA CUAL LE DOY LECTURA: OBSERVACIÓN CUATRO, LA ENTIDAD FISCALIZADO OMITIO REALIZAR LA RETENCIÓN, EL ENTERO Y EXPEDIR DOCUMENTOS FISCALES DE LAS NOMINAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR CONCEPTO DE PAGO DE DIETAS A LOS REGIDORES Y SINDICA MUNICIPAL. ENTONCES YO TENGO QUEDAR RESPUESTA A ESTO, Y PUES UNA ESTRATEGIA ES PESUPUESTAR UN POCO MÁS PARA QUE ELLOS SIGAN GANANDO LO MISMO, Y NO CORRER GENTE, YO SE LO EXPUSE A LA PRESIDENTA PARA QUE PUDIERAMOS DAR UNA SOLUCIÓN, MENCIONA LA PRESIDENTA QUE ES IMPORTANTE QUE LO SEPAN COMPAÑEROS, SI POR ALGO SE MALVERSA LA INFORMACIÓN Y SE SABE QUE SE AUTORIZO UN AUMENTO PRESUPUESTAL REFERENTE AL SUELDO DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, LA GENTE VA A ESTAR MAL INFORMADA, RELAMENTE SE TRATA DE RESPETAR EL SUELDO DE REGIDOR HASTA AHORITA, AJUSTANDO A LO QUE NOSOTROS PODEMOS HACER, CREANME QUE SI NO HUBIERA LA INTENCIÓN Y LA VOLUNTAD DE RESPETAR, YO A OSCAR LE DIGO QUE RETENGA, SIN EMBARGO NO ME PARECE JUSTO, LA PROPIA LEY AUNQUE NOSOTROS NO SOMOS TRABAJADORES COMO TAL, SOMOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LA LEY SI PROTEGE UN POCO ESTA PARTE, ES DECIR YA TIENES UNA DIETA O UN SALARIO

Norma Ivelin Alder

B

Laura Mónica Deaco

Cristina Rosales

MANTENLO ASÍ, NOSOTROS A UN EMPLEADO NO PODEMOS BAJAR EL SUELDO POR LEY, NO SE PUEDE BAJAR, ENTONCES, TRATAMOS DE RESPETAR ESA PARTE, Y QUE INCLUSO SE VIERA REFLEJADO UN MÍNIMO AUMENTO DENTRO DE ESA PRESUPUESTACIÓN. ESO ES LO PRIMERO QUE YO QUISIERA TRATAR, OBVIAMENTE POR SER EL PRIMER RUBRO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. A LO QUE PIDE LA PALABRA LA SINDICA MUNICIPAL, PIDIENDO LA PALABRA, PREGUNTA SOBRE EL PRESUPUESTO DE SINDICATURA, MENCIONANDO QUE NO HUBO MODIFICACIÓN EN GASOLINA Y VIÁTICOS, A LO QUE LE RESPONDE EL TESORERO MUNICIPAL, LO QUE PASA ALLÍ ES QUE EL TUVO QUE HACER EL AUMENTO PARA PODER HACER LA RETENCIÓN, SI TUVIMOS QUE SACRIFICAR OTROS DEPARTAMENTOS, PIDE PARTICIPACIÓN EL REGIDOR MANUEL GARCÍA, PREGUNTANDO SOBRE LOS VIÁTICOS QUE NO SE USAN, COMO SE MANEJAN. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE LA DIETA COMO TAL NO ES UN SUELDO INTEGRO, LA DIETA COMPRENDE VIÁTICOS DENTRO DE ESA CANTIDAD, ES DECIR HASTA AHORITA NO SE NOS HAN OBSERVADO QUE SE COMPRUEBEN VIÁTICOS POR PARTE DE LOS REGIDORES EN CUESTIÓN DE DIETA, PUEDE LLEGAR UN MOMENTO QUE ESA CANTIDAD QUE USTED GANA EN QUINCENA, LA AUDITORIA CUANTO ESTÁS ASIGNANDO PARA LOS VIÁTICOS, EN SUELDO Y EN OTRAS PERCEPCIONES. Y PREGUNTAR AUDITORIA PORQUE NO LO COMPRUEBAN. LO QUE, SI LES PUEDO MENCIONAR, Y SE LOS DIGO DE MANERA MUY PREOCUPANTE, NOSOTROS TRAEMOS EL RETO DE HACER FUNCIONAR UN PRESUPUESTO AL 50%, YA QUE ESE PORCENTAJE SE VA EN SUELDOS Y SALARIOS. UNA OPCIÓN ERA DESPEDIR PERSONAS, COMO LO MENCIONABA EL TESORERO MUNICIPAL, PERO YO CREO QUE NO SERÍA LO JUSTO, Y NI HACI NOS ALCANZARÍA EN ECHAR ANDAR LA ADMINISTRACIÓN, NÚMERO DOS, A LO MEJOR NO HACER ESOS AJUSTES DE AUMENTO A LA RETENCIÓN QUE YA NOS PIDEN PARA USTEDES Y NÚMERO TRES, TENER QUE FUNCIONAR A MEDIAS, Y AHORITA LO HEMOS VISTO COMO EQUIPO DE TRABAJO QUE TENEMO QUE HACER EL ESFUERZO POR INICIAR UNA RECAUDACIÓN MASIVA, DE LO QUE PODAMOS, EL CONCEPTO DEL PERDIAL, LOS BAILES, Y TODOS LOS EVENTOS QUE A NOSOTROS MUNICIPIO, NOS PERMITA RECAUDAR, NOS VA A INFLAR UN POQUITO MÁS LA ENRTRADA DE DINERO, PERO SI NO RECAUDAMOS, NO ES SEGURO QUE NOS LLEGUE ESTA CANTIDAD, Y EN JULIO ANDAREMOS LIMITADOS CON EL GASTO CORRIENTE, QUE ES LO QUE SOSTIENE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENTONCES HAY QUE ESTAR MUY CONCIENTES QUE TENEMOS PRESUPUESTADO \$40 MILLONES, SIN EMBARGO \$20 SE TE VAN EN SUELDOS Y SALARIOS. AHORA VIENE OTRO TEMA, A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO, VA A SALIR UN DECRETO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE SE TIENE QUE AUMENTAR EL SALARIO MINIMO EN LA ZONA DE FRONTERA, ENTONCES ESTO ES LO QUE NOS EXPLOTA EL PRESUPEUSTO, A LO QUE MENCIONA EL REGIOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANUEL GARCÍA QUE AFECTA DIRECTAMENTE YA QUE QUIEN PAGA ES EL MUNICIPIO Y NO EL ESTADO. A LO QUE MENCIONA LA PRESIDENTA QUE ES COMPLICADO, YA QUE SE IMPLEMENTARA UNAS ESTRATEGIA PARA MANETENER UNOS SUELDOS IGUAL, PERO VA VER PERSONAS QUE FORZOSAMENTE Y SIN LAS PERSONAS QUE ESTÁN DESPUES DE HORARIO , QUE ESTÁN QUE UNO LES HABLA, SON A LAS PERSONAS QUE SE LES VA A AUMENTAR, LA ESTRATEGIA QUE YO LE PLANTEO A LA TESORERIA Y A LA OFICIALIA FUE GENERAR EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, SEGUIR PAGANDO EN BASE AL CONTRATO A PRUEBA QUE TIENEN LOS EMPLEADOS Y A PARTIR QUE SE LES BASIFIQUE, SE LES AUMENTA EL SUELDO. Y ASÍ PODER SUBSANAR ESE PRIMER TRIMESTRE, EL DÍA QUE ESTABAMOS TRABAJANDO LOS CONCEPTOS, POR EJEMPLO, DEL PAGO DE LA LUZ, ESE SE TIENE QUE PAGAR POR SI O SI, Y AÚN ASI NO NOS ALCANZA. ENTONCES AL AJUSTE QUE TENEMOS EN EL PRIMER TRIMERSTRE, ES BUSCAR LA MANERA DE SUBSANAR ESTOS PEQUEÑOS GASTOS. MENCIONA EL TESORERO, LIC. OSCAR SOLÍS QUE REFERENTE AL PAGO DE LA LUZ, EN PROMEDIO ANUAL SE PAGAN 2 MILLONES CUATROCIENTOS, NOSOTROS AHORITA TENEMOS 1 MILLÓN TRECIENTOS, TODAVÍA NO SE ALCANZA A PAGAR LA LUZ, EWSTO YA ESTA CALCULADO POR LO QUE LLEGA CADA 2 MESES.

Nora Idalia Alder

B

Q

GRUPO MENOR ORO

Cristina Roales

RECUERDEN QUE ESTA ES UNA COMUNIDAD QUE NO PAGA LUZ, Y TODA ESA LUZ QUE SE GENERA, ES PAGADA POR EL MUNICIPIO. MENCIONA LA PRESIDENTA QUE BÁSICAMENTE ES ESO SI SE FIJAN, A EXCEPCIÓN DE PRESIDENCIA Y OBRAS PÚBLICAS, CASI TODAS DEPENDENCIAS TRAEN PRESUPUESTADO PUROS SUELDOS Y SALARIOS, PORQUE NOS VA A PEGAR EL AJUSTE EN ABRIL, POR ESO YO ESTOY PROPONIENDO, EMPEZAR A PAGAR EL SALARIO VIGENTE EN ABRIL. PREGUNTA EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANUEL GARCÍA MENCIONA SI ENVIARA PERSONAL A LA BASE DE PROTECCIÓN CIVIL QUE ESTA EN EL PORVENIR, A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE ES UN PROYECTO QUE SE TIENE QUE ANALIZAR, YA QUE EL ÚNICO PERSONAL QUE SE VA A CONTRATAR ES EL GRUPO FALTANTE EN DICHO DEPARTAMENTO, YA QUE SE CONTRATO AL DOCTOR, AHORITA ESTA EN EL PERIODO DE VACACIONES, PERO SI LES MENCIONO QUE ES MUY VALIOSO TENERLO TRABAJANDO EN LA ADMINISTRACIÓN. EL DOCTOR CUBRE UN HORARIO DE 9:00 PM A 6:00 AM, CABE MENCIONAR QUE EL MÉDICO SOLO ATIENDE URGENCIAS. A GRANDES RAZGOS ESTE EL ESTE ES EL TEMA PRESUPUESTAL, CON EL AJUSTE DE AUMENTO A LOS DIRECTORES, PORQUE AHORA QUE SE AJUSTE LO DEL SALARIO MÍNIMO UNA PERSONA OPERATIVA VA A GANAR LO MISMO QUE UN DIRECTOR Y ESTAMOS DE ACUERDO QUE NO ES LA MISMA RESPONSABILIDAD Y NUNCA SERÁ LA MISMA. PREGUNTA EL TESORERO MUNICIPAL SI TIENEN ALGUNA DUDA RESPETO A EL PRESUPUESTO 2025, LO QUE LA SINDICA MUNICIPAL DICE QUE SI LO DE ELLA ¿SE QUEDARÁ IGUAL? A LO QUE LA OFICIAL MAYOR LE DA LA EXPLICACIÓN, POR EJEMPLO, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, TIENE PRESUPUESTADO EN MATERIAL ELECTRICO \$27,148.00, QUE ES LO QUE MÁS SE USA Y BAJO, Y RECUERDE ESO ES PARA TODO EL AÑO, LES MOSTRAMOS EL DEL 2023 Y NINGÚN DEPARTAMENTO SE QUEDÓ IGUAL. MENCIONA EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE NO ENTIENDE LA COMPARACIÓN DE EL DEL AÑO PASADO, A LO QUE LE RESPONDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EN EL CASO DE LA SINDICA MUNICIPAL, ELLA TENÍA PRESUPUESTADO \$465,168.50 COON EL AJUSTE QUE LES HEMOS MENCIONADOS RETENCIONES Y SALARIOS, SE LE AUMENTO A \$561,467.61 PESOS, A LO QUE MENCIONA LA SINDICA MUNICIPAL QUE NO SUBIÓ NADA DE LO QUE YO HABIA DICHO, A LO QUE RESPONDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, O LE SUBIMOS SUELDO O LE SUBIMOS PERCEPCIONES, ESTE ES EL PRESUPUESTO QUE USTED VA A EJERCER TAL CÚAL COMO SINDICA \$561 MIL, QUE VIENE DISTRIBUIDO EN DIETAS, SUELDOS Y PRIMAS VACACIONALES, AGUINALDO, COMPENSACIONES, QUE SON LAS PERCEPCIONES DE USTED Y DE SU SECRETARIA POR AÑO, DE ALLÍ SE LE PRESUPUESTO COMBUSTIBLE, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN Y FOTOCOPIAS Y VIÁTICOS EN EL PAÍS, A LO QUE RESPONDE LA SINDICA QUE ES MUY BAJO, A LO QUE MENCIONA LA PRESIDENTA LA INDICACIÓN PARA TODOS Y LAS DIRECCIONES LO SABEN, ES AUSTRERIDAD, SI TENEMOS DINERO SIO LO PODEMOS EJERCER, PERO BUSCANDO LAS MEJORES OPCIONES Y TENIENDO EN CUENTA QUE EN LO PERSONAL ME HAN LLEGADO INVITACIONES QUE EH DEJADO DE ATENDER PORQUE NO TIENE RAZÓN DE SER. LES PIDO EL APOYO Y EL COMPROMISO PARA RECAUDAR, HAY QUE INCLUINOS EN ACTIVIDADES, PORQUE OJO, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN SON MUY CANIJOS, SI TU NO LE INGRESAS AL MUNICIPIO Y LE INVIERTES Y NO LE METES INGRESO PROPIO, ELLOS DICEN TU NO NECESITAS. MENCIONA EL TESORERO MUNICIPAL QUE EL COMO META EN INGRESO PROPIO, SON 3 MILLONES 130 MIL, CON PRESIDENCIA, CATASTRO, SECRETARIA Y ANTERIORMENTE LA TENÍAN EN 2 MILLONES, ASI QUE ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR. PREGUNTA LA SINDICA MUNICIPAL SOBRE EL TABULADOR DE SUELDOS, S LO QUE RESPONDE EL TESORERO MUNICIPAL, EN EL MES DE ENERO A MARZO EMPEZAMOS CON EL MÍNIMO COMO LO PLANTEA LA PRESIDENTA Y YA EN MES DE ABRIL SE APLICA EL MÁXIMO MENSUAL.

TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA, Y SOMETE A VOTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL PRESUPUESTO 2025,

Cristina Rosales

Nora Idalina Hdez

B

4

Cristina Rosales

SIRVASE MANIFESTÁNDOLO DEL LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTO NÚMERO CUATRO. - TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO SIGUIENTE PUNTO TENEMOS ASUNTOS GENERALES, REGISTRO PARTICIPACIONES DE LA REGIDORA DE SALUD, CRISTINA ROSALES, REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANUEL GARCÍA Y POR ÚLTIMO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ROSARIO MORENO LÓPEZ. MENCIONA LA REGIDORA DE SALUD CRISTINA, MENCIONA QUE, SI SE LLEGA ABRIR UN ESPACIO EN PROTECCIÓN CIVIL, SI PUDIERA CONSIDERAR A ABRIL GORTARY, TAMBIEN TIENE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. SE LE DA PARTICIPACIÓN A EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MENCIONANDO QUE NO SE HAN REGADO LAS CALLES DEL EL PORVENIR, RESPONDE LA PRESIDENTA QUE LO VOLVERA A VER CON EL PRESIDENTE SECCIONAL. TOMA PARTICIPACIÓN LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LIC. ROSARIO MORENO LÓPEZ, MENCIONANDO QUE YA SE INICIO LA PUESTA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL, LLEVAMOS UN 15% DE AVANCE EN LA COLONIA EL CENTENARIO, SE VA A PASAR A PLACITAS, LA INTENCIÓN ES TERMINAR LOCALIDAD POR LOCALIDAD, PARA NO PERDER EL CORTE. TENEMOS 2 ASUNTOS PENDIENTES, PERO YA SE VERÁN EN SESIÓN, EL DÍA DE AYER LLEGO UN LAUDO, UNA SUSPENSIÓN PROVINCIONAL DE UN AMPARO DE UN LAUDO QUE EMITIO EL MUNICIPIO, ENTONCES VAMOS A TENER QUE TRABAJAR COMO TRIBUNAL DE ARTBITRAJE, Y TRAEMOS UN TEMA DE UNA SUSPENSIÓN EN EL PORVENIR, EN TANTO A LA CALLE DE LA MAQUILA. LES PREVENGO COMPAÑEROS QUE ESTE PRESUPUESTO ES APROBADO DE MANERA NO PROVINCIONAL, SI TENDRIAMOS QUE HACER UNA MODIFICACIÓN LES VAMOPS A PEDIR EL APOYO, YA QUE EL TESORERO NO ESTA AUTORIZADO PARA HACER CAMBIOS, EN CASO DE QUE ALGUNA CUENTA SE TENGA QUE MODIFICAR. APROVECHO PARA NOTIFICAR, YA SE VA A INICIAR CON LA OCUPACIÓN TEMPORAL, ENTRANDO EL AÑO.

ASUNTO NÚMERO CINCO. - TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 1:52 PM, DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN NÚMERO 12 DE CARÁCTER ORDINARIA.

Norma Idris Weber

B

Cristina Rosales

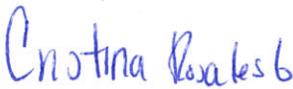
Cristina Rosales 6


C. RAMONA GUERRERO NAJERA

**REGIDORA DE HACIENDA Y GOBRENACIÓN
GÉNERO**


C. ERIKA MENDEZ OROZCO

REGIDORA DE NIÑEZ E IGUALDAD DE


C. CRISTINA ROSALES GUERRERO

REGIDORA DE SALUD


C. VERONICA TARÍN GÓMEZ

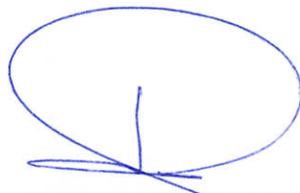
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL


C. FÉLIX PAEZ REYES

REGIDOR DE DEPORTES

C. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ VALENZUELA

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. MANUEL MANJARREZ-ESPINOZA
REGIDOR DE EDUCACIÓN


C. MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ
REGIDOR DE PORTECCIÓN CIVIL


C. NORA IDALIA HERNANDEZ ALFARO
SINDICA MUNICIPAL

LIC. BIANCA CARTDONA MORENO
SECRETARIA DEL H.AYUNTAMIENTO


LIC. ROSARIO MORENO LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL